

MINISTERIO DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continución se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la buscan, catura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 164 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Murina.

9531

ALVAREZ PEREZ, Dolores; natural de Madrid, de estado casada, profesión sis labores, de veintiocho años, hija de José y María; domiciliada últimamente en Madrid, camino de la Dehesa de la Villa, 23 ó 26; procesada por adulterio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Pérez Reina. 9543

9532

ARCE GOMEZ, Antonia; natural de Santo Domingo de la Calzada, hija de Ricardo y Escolástica; de estado viuda, profesión asistente, de cincuenta y cinco años; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas, Arroyo de las Moreras, número 58, piso principal; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría de D. José Balmau, para ser reducida á prisión y sufrir condena. 9538

9533

ARNDT, Carlos; que nació el día 4 de Octubre de 1878, en Berlin, hijo de Carlos y de Teresa Meyer, casado; domiciliado en Hamburg, segundo Oficial, que fué del vapor Cap Ortegal; y cuyas señas personales son: cabello rubio obscuro y ojos azul perro; comparecerá, dentro del término de veinte días, á contar de la inserción de esta requisitoria, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirlo en prisión decretada contra él mismo en la causa que se le sigue bajo el número 43 de 1915, por los delitos de hurto de tabaco y defraudación. 9560

9534

BRAVO Y LEÓN, Carlos; de profesión de la brigada municipal; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Olmo, 2, tercero-segunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría del Sr. Simarro. 9519

9535

CAMACHO GOMEZ, Antonio; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de

Santíscar la Mayor, para notificarle el auto de terminación de sumario y ser reducido á prisión. 9539

9536

CARDENAS VAZQUEZ, Rafael; comprendido en el número 1º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, natural de Segura de León, de estado casado, profesión componedor de relojes y alhajas, de unos cuarenta y cuatro años, estatura regular, más bien alto, delgado, muy derecho, color claro, bigote negro algo canoso, con una cicatriz de un corte en la nariz, que va acompañado de su mujer Agustina, vendedora de paquería y perfumería, de cinco hijos varones y una hembra y de un viejo llamado Ramón González Riva, y lleva un carro de dos varas con toldo, pintado de azul; domiciliado últimamente en Negales; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almendralejo, para ser constituido en prisión y responder á los cargos que le resultan en el sumario número 98 del corriente año. 9511

9537

CASTRO TORRES, Manuel; Juan Santiago Amador y un tal Agel, naturales de Almería, profesión jornaleros; domiciliados últimamente en Almería; procesados por hurto de caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería. 9514

9538

CRESPO CONDE, Juan; hijo de Miguel y María Josefa, natural de la Línea de la Concepción, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Córdoba, calle Feria, número 19 ó 20; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Loja, para la práctica de ciertas diligencias en dicha causa, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley. 9537

9539

DORADO BURGOS, Antonio; hijo de Tomás y Florencia, natural de Berga (Vizcaya), de estado soltero, de veintidós años, herrador; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logroño. 9535

9540

FERNÁNDEZ CRUZ, Juan; natural de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Juan de Dios y María; domiciliado últimamente en la calle de Ceres, número 3; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del H. spital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de notificársele cierta resolución y ser reducido á prisión. 9545

9541

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José; hijo de José y Josefina, natural de Madrid, de estado soltero, profesión revendedor, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Almería. 9515

9542

FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Julián; natural de Buitrago, de estado soltero, profesión vendedor, de treinta años, hijo de

Ramón y Trinidad; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 38; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 9463

9463

FERRIOL, José; viajante de una tienda de perfumería de la ronda de San Pedro de Barcelona; domiciliado últimamente en dicha ciudad; comparecerá, en término de siete días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de Palma (Balears), para declarar como denunciado en la causa que se instruye por coacción y amenazas á Carmen Torné y Oliver, de dicha ciudad de Barcelona; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, con arreglo á la Ley, si no lo verifica. 9533

9544

GARCIA BATANERO, Ángel; de veintitrés años, hijo de Manuel y Josefina, natural de Leganés, soltero, jardinero, vecino que ha sido de Madrid; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, con el fin de notificarle el auto de prisión dictado en la causa que contra él mismo se sigue por estafa. 9510

9510

GARCIA FERNANDEZ, Diego; natural y vecino de Cuevas (Almería), hijo de Diego y María, de veinticinco años, casado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cuevas, para ser oido respecto á su residencia en ejecutoria de la Superioridad, dirigiente de causa seguida contra aquél en el referido Juzgado con el número 119 del año 1914, sobre resistencia, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. 9532

9532

GOZALVEZ JIMENEZ, José (a) Guiza; de treinta y nueve años, hijo de José Ramón y María Teresa, casado, jornalero, vecino de Sellent; sus señas: estatura regular, más bien alto, delgado, ojos y pelo negro, con poca barba. El brazo izquierdo algo deformé á consecuencia de una rotura antigua, y un diente de la mandíbula superior roto; se cree que sobre uno de los costados tiene una especie de lunar negro; visto pantalón azul de primavera con rayitas negras, camisa de color, alpargatas de esparto y sombrero negro á la cabeza; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Enguera, en término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación en el último de los periódicos oficiales, GACETA DE MADRID y otros, con objeto de constituirlo en prisión, notificársele el auto de procesamiento y practicar las demás actuaciones acordadas en el sumario que instruyó por asesinato de D. José Mas Tormo, Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Sellent, realizado en el expreso pueblo á las siete de la mañana del 21 de Agosto, próximo pasado, de donde huyó seguidamente el procesado, ignorándose su actual paradero, previniéndole que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á Derecho. 9531

9531

GONZALEZ JIMENEZ, Pedro Antonio; natural de Alhama, de estado soltero profesión barbero, de cincuenta años; hijo de Francisco Antonio y María; do-

(Continúa en la pág. 976.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Nacimientos, matrimonios y defunciones, ocurridos en

PROVINCIAS	POBLACIÓN calculada en 31 de Diciembre de 1914.	NÚMERO DE HECHOS						NÚ VIVOS			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			Varones.	Hembras.	Le- gítimos.	Ile- gitimos.
		Naci- mientos.	De- functio- nes.	Ma- trimonios.	Natalidad	Mortalidad	Nup- cialidad				
Alava.....	97.956	245	124	50	2,50	1,31	0,51	121	124	235	4
Albacete.....	276.519	777	484	159	2,81	1,75	0,58	419	358	717	58
Alicante.....	499.335	1.020	707	193	2,04	1,42	0,39	515	505	992	17
Almería.....	386.625	1.131	677	167	2,93	1,75	0,43	609	522	1.048	79
Ávila.....	211.565	626	393	81	2,96	1,86	0,58	340	286	607	17
Badajoz.....	626.530	1.640	1.530	233	2,61	2,44	0,37	849	791	1.593	37
Badajoz.....	330.167	608	364	174	1,84	1,10	0,53	305	299	593	7
Barcelona.....	1.176.044	2.223	1.801	761	1,89	1,51	0,65	1.170	1.053	2.092	68
Burgos.....	349.862	962	512	193	2,76	1,46	0,55	504	458	946	11
Cáceres.....	413.580	1.199	1.088	136	2,89	2,68	0,32	640	559	1.180	17
Cádiz.....	476.697	1.234	1.159	240	2,59	2,43	0,50	628	606	1.092	142
Canarias.....	479.828	926	612	163	1,98	1,28	0,34	474	452	882	39
Castellón.....	321.991	676	450	152	2,10	1,49	0,47	328	348	672	4
Ciudad Real.....	406.162	1.231	768	175	3,03	1,89	0,43	616	615	1.210	20
Córdoba.....	520.786	1.523	1.250	243	2,92	2,40	0,47	791	732	1.448	67
Coruña (La).....	695.525	1.618	1.041	290	2,33	1,50	0,42	864	734	1.471	134
Cuenca.....	278.091	709	436	117	2,52	1,57	0,42	347	353	666	32
Córdoba.....	326.928	662	392	148	2,02	1,20	0,45	311	321	655	6
Granada.....	595.785	1.428	1.069	196	2,66	1,99	0,37	744	684	1.333	94
Guanajuato.....	214.141	474	334	76	2,21	1,36	0,35	237	257	462	10
Gijón.....	240.269	532	280	84	2,21	1,17	0,35	308	224	503	11
Huelva.....	332.249	749	597	119	2,35	1,80	0,36	377	372	707	39
Huesca.....	249.095	555	402	136	2,23	1,61	0,55	294	261	548	3
Jacén.....	550.351	1.662	1.327	266	3,02	2,41	0,48	873	789	1.519	139
Léon.....	397.624	1.012	547	219	2,55	1,33	0,55	519	493	960	26
Lérida.....	289.531	679	403	174	2,35	1,39	0,60	338	341	673	5
Logroño.....	187.725	447	296	101	2,38	1,58	0,54	246	201	438	66
Lugo.....	482.573	945	619	102	1,96	1,26	0,34	496	449	875	268
Madrid.....	920.493	1.991	1.596	528	2,16	1,73	0,57	1.020	971	1.715	75
Málaga.....	529.799	1.268	1.166	175	2,39	2,20	0,33	698	670	1.188	86
Navarra.....	624.396	1.515	1.163	241	2,43	1,86	0,39	861	654	1.415	75
Navarra.....	316.419	740	422	144	2,34	1,33	0,46	392	348	729	3
Orense.....	416.232	920	509	159	2,21	1,22	0,48	496	424	877	38
Oviedo.....	706.816	1.492	911	290	2,11	1,28	0,41	803	689	1.449	38
Palencia.....	197.970	574	338	166	2,90	1,71	0,84	282	292	536	6
Pontevedra.....	506.825	1.125	701	193	2,22	1,38	0,38	559	536	1.022	99
Salamanca.....	338.608	878	538	210	2,59	1,59	0,62	480	398	837	26
Santander.....	315.394	822	424	140	2,61	1,34	0,44	444	378	781	26
Segovia.....	171.326	530	314	89	3,09	1,83	0,52	267	263	516	13
Sevilla.....	612.955	1.534	1.703	267	2,50	2,78	0,43	818	716	1.407	123
Soria.....	159.183	452	283	71	2,84	1,78	0,45	234	218	444	4
Tarragona.....	336.763	569	462	144	1,66	1,37	0,43	279	281	555	4
Teruel.....	256.642	674	384	143	2,62	1,49	0,52	350	324	667	4
Toledo.....	430.566	1.201	755	146	2,79	1,75	0,34	615	586	1.143	51
Valladolid.....	911.429	1.896	1.269	361	2,08	1,39	0,40	968	928	1.853	31
Vizcaya.....	287.262	753	500	154	2,62	1,74	0,53	392	361	718	19
Zamora.....	368.024	798	415	145	2,17	1,13	0,39	408	390	752	22
Zaragoza.....	272.963	687	377	187	2,52	1,38	0,69	342	345	653	20
Zaragoza.....	465.778	1.073	762	203	2,20	1,64	0,44	576	497	1.050	4
TOTALES.....	20.500.287	48.967	34.648	9.407	2,39	1,69	0,46	25.611	23.356	46.444	2.106

Madrid, 30 de Agosto de 1915.—El Director general interino, R. Alvarez Sereix.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

las provincias de España en el mes de Junio de 1915.

MERO DE NACIDOS

NÚMERO DE FALLECIDOS

		MUERTOS				NÚMERO DE FALLECIDOS						
Expósitos.	TOTAL	Legítimos	Illegítimos	Expósitos.	TOTAL	Varones.	Hembras.	Menores de cinco años.	De cinco y más años.	En hospitales y casas de salud.	Otros establecimientos benéficos.	TOTAL
6	245	9	1	»	10	72	56	50	78	5	1	6
2	777	5	1	»	6	273	211	213	271	8	5	13
11	1.020	13	»	»	13	347	360	253	454	32	9	41
4	1.131	8	»	»	8	327	350	330	347	12	6	18
2	626	12	»	»	12	205	188	144	249	16	1	17
10	1.640	23	2	»	30	801	729	888	642	34	17	51
8	608	14	1	»	15	174	190	76	288	18	1	19
63	2.223	94	3	4	101	918	883	553	1.248	154	65	219
5	962	22	»	»	22	256	256	196	316	10	11	21
2	1.199	24	5	1	39	588	500	630	458	14	3	17
3	1.234	54	7	»	61	596	563	548	611	64	12	76
5	926	21	1	»	22	310	302	284	828	34	»	34
3	676	8	»	»	8	216	234	146	304	18	1	19
1	1.231	26	1	»	27	391	377	416	352	17	2	19
8	1.523	20	9	»	29	651	599	704	546	42	13	55
13	1.618	40	5	1	46	499	542	330	711	24	22	46
2	700	5	»	»	5	230	206	169	267	1	5	6
1	662	22	»	»	22	207	185	83	309	28	»	30
1	1.428	20	»	»	20	554	515	594	565	48	»	48
2	474	6	»	»	6	169	165	120	214	3	3	6
18	532	11	3	»	14	145	135	61	219	18	»	18
3	749	11	3	»	14	319	273	273	324	6	6	12
7	555	2	»	»	2	199	203	157	245	8	2	10
4	1.662	30	1	»	31	685	642	732	595	26	6	32
26	1.012	23	1	»	24	263	284	151	396	15	16	31
5	679	7	»	»	7	230	183	126	277	1	7	8
4	447	11	»	»	11	156	140	133	163	22	4	26
4	945	25	»	»	25	292	317	175	434	7	8	15
8	1.991	70	28	1	99	848	748	687	909	191	89	280
5	1.268	29	3	»	32	580	586	609	557	44	11	55
14	1.515	21	3	»	24	615	548	584	579	38	20	53
8	740	14	3	»	17	228	194	168	254	28	7	35
5	920	13	2	»	15	250	259	115	394	7	2	9
5	1.492	51	3	»	54	402	503	256	655	21	»	21
12	574	5	»	»	5	178	160	148	190	6	11	17
4	1.125	23	3	»	26	822	879	160	541	8	6	14
15	878	15	3	»	18	283	255	189	349	12	27	39
15	822	16	2	»	18	233	191	146	278	17	7	24
4	530	9	»	»	9	146	168	140	174	2	5	7
4	1.534	64	14	»	78	873	830	996	797	75	27	102
4	452	23	»	»	23	145	137	103	180	8	»	8
1	560	19	1	»	20	244	218	142	360	9	13	22
3	674	8	»	»	8	208	176	133	251	3	»	3
7	1.201	20	1	»	21	412	343	343	392	16	6	22
12	1.896	26	2	1	29	632	637	445	824	76	15	91
16	753	13	»	»	18	269	231	183	317	35	23	58
24	798	29	»	»	29	198	217	137	278	56	11	67
14	657	8	»	»	8	173	204	126	251	14	14	28
19	1.073	27	2	»	29	400	362	337	425	39	9	48
417	48.967	1.079	114	8	1.201	17.703	16.945	14.482	20.166	1.390	531	1.921

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las

DE

PROVINCIAS

	1. Fiebre tifóidea (tifo abdominal).	2. Tifo exantemático.	3. Flujo sanguíneo y sangre.	4. Venas y arterias y sangre.	5. Sarampión.	6. Escarlatina.	7. Quotidiana.	8. Difteria y croup.	9. Bruxismo.	10. Cálara astática.	11. Osteitis.	12. Osteitis catártica y ósea.	13. Tuberculosis de los pulmones.	14. Tifo en vez de las meningitis.	15. Otras tuberculosis.	16. Gonorrea y otras enfermedades genitales.	17. Meningitis simple.	18. Hemorrágia y reblanecimiento cerebral.	
Álava.....																			
Albacete.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Alicante.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Almería.....	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
Ávila.....	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
Badajoz.....	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
Baleares.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Barcelona.....	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	
Burgos.....	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
Cáceres.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Cádiz.....	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Canarias.....	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Cassón.....	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Ciudad Real.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Córdoba.....	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
Coruña (La).....	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Cuenca.....	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
Gerona.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Granada.....	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Guadalajara.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Guipúzcoa.....	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Huelva.....	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
Huesca.....	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
Jaén.....	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
León.....	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Lérida.....	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
Logroño.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Lugo.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Madrid.....	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Málaga.....	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
Murcia.....	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	
Navarra.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Orense.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Oviedo.....	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
Palencia.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Pontevedra.....	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
Salamanca.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Santander.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
Segovia.....	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
Sevilla.....	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
Soria.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Tarragona.....	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
Teruel.....	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
Toledo.....	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	
Valencia.....	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
Valladolid.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Vizcaya.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Zamora.....	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
Zaragoza.....	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
TOTAL.....	279	1	129	100	512	67	199	243	387	39	12	187	2.161	169	425	949	1.800	2.108	

Madrid, 30 de Agosto de 1915.—El Director general interino, R. Alvarez Sereix

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España durante el mes de Junio de 1915.

FUNCIONES POR

Enfermedades orgánicas del corazón.		Bronquitis aguda.		Bronquitis crónica.		Neumonía.		Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).		Afecciones del estómago (excluidas las digestivas).		Diarrea y enteritis (menores de dos años).		Hernia, obstrucciones intestinales.		Apendicitis y tifritis.		Cirrosis del hígado.		Nefritis e hidronefrosis.		Tumores en órganos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.		Septicemia, puerperal (fisiológica, peritonitis, flebitis puerperales).		Otros accidentes puerperales.		Doloridad congénita y violencia de contracción.		Muerte violenta (excepto el suicidio).		Suelos.		Suelos.		Otras enfermedades.		Enfermedades de los órganos genitales y de la mujer.		TOTAL
19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39										
8	16	4	7	6	2	7	2	1	1	4	1	1	1	1	1	2	1	1	18	6	3	18	15	3	128	484	128													
38	27	7	4	13	4	76	2	5	5	8	1	1	1	1	1	24	24	24	156	15	15	96	4	15	707	677	707													
43	18	13	11	22	7	82	2	5	5	13	1	1	1	1	1	27	27	27	135	11	11	89	21	21	677	393	677													
43	26	7	19	33	4	122	2	5	5	15	1	1	1	1	1	28	28	28	70	21	21	72	41	41	1.530	364	1.530													
26	22	3	11	21	4	36	2	5	5	12	1	1	1	1	1	82	82	82	272	21	21	89	11	11	1.801	512	1.801													
90	72	13	19	39	8	481	2	5	5	17	1	1	1	1	1	23	23	23	352	24	24	352	51	51	512	450	512													
33	3	10	8	16	1	32	2	5	5	47	1	1	1	1	1	24	24	24	114	25	25	114	25	25	512	1.088	512													
182	43	18	79	91	24	202	2	5	5	12	1	1	1	1	1	21	21	21	203	47	47	203	47	47	1.088	1.159	1.159													
32	20	29	10	25	2	36	2	5	5	12	1	1	1	1	1	38	38	38	252	22	22	14	22	22	252	32	32													
59	56	9	20	40	6	271	2	5	5	14	1	1	1	1	1	41	41	41	10	10	10	88	51	51	612	450	612													
85	14	11	10	57	3	306	2	5	5	16	1	1	1	1	1	22	22	22	31	14	14	14	14	14	31	14	14	1.801												
34	4	4	28	25	4	115	1	5	5	18	1	1	1	1	1	19	19	19	23	21	21	23	21	21	23	12	12	768												
23	21	8	9	13	7	44	1	5	5	19	1	1	1	1	1	28	28	28	23	21	21	23	21	21	23	28	28	1.250												
34	49	7	8	27	12	174	1	5	5	12	1	1	1	1	1	1	1	1	52	1	1	52	1	1	210	28	28	1.041												
72	59	9	23	65	12	304	1	5	5	10	1	1	1	1	1	1	1	1	47	1	1	47	1	1	80	24	24	436												
71	76	38	23	60	12	38	2	5	5	10	1	1	1	1	1	1	1	1	15	6	6	15	6	6	66	9	9	392												
23	27	5	7	29	10	37	1	5	5	11	1	1	1	1	1	1	1	1	11	5	5	11	5	5	44	28	28	1.069												
62	10	11	13	19	5	17	1	5	5	10	1	1	1	1	1	1	1	1	41	4	4	41	4	4	253	28	28	334												
67	57	25	22	81	16	185	2	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	9	13	13	9	13	13	70	10	10	250												
25	8	12	16	16	2	20	3	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	5	1	1	31	5	5	25												
26	10	4	7	20	4	13	2	5	5	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	402											
57	18	6	12	32	4	120	1	5	5	7	1	1	1	1	1	1	1	1	18	15	15	10	15	15	31	82	82	402												
22	26	16	2	34	6	27	2	5	5	6	1	1	1	1	1	1	1	1	50	45	45	19	33	33	303	25	25	1.327												
66	75	27	18	66	8	262	2	5	5	6	1	1	1	1	1	1	1	1	21	18	18	1	1	1	1	1	1	1	547											
49	32	15	9	24	4	30	2	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	11	11	11	1	1	1	1	1	1	1	403											
45	16	10	12	33	7	45	1	5	5	4	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13	13	5	6	6	6	6	6	6	296											
20	23	13	5	15	3	19	2	5	5	4	1	1	1	1	1	1	1	1	25	25	25	1	1	1	1	1	1	1	609											
47	46	24	32	37	10	20	2	5	5	4	1	1	1	1	1	1	1	1	53	36	36	21	21	21	206	25	25	1.596												
84	50	30	18	90	11	193	7	5	5	12	1	1	1	1	1	1	1	1	39	57	57	8	9	9	269	29	29	1.166												
52	29	5	21	32	4	238	1	5	5	10	1	1	1	1	1	1	1	1	46	63	63	17	17	17	270	22	22	1.163												
44	35	20	19	31	13	203	3	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	10	13	13	1	1	1	1	1	1	1	422											
28	23	11	5	28	4	35	1	5	5	6	1	1	1	1	1	1	1	1	3	19	19	18	11	11	11	93	26	26	569											
59	36	29	24	29	13	29	2	5	5	12	1	1	1	1	1	1	1	1	24	24	24	74	74	74	134	34	34	911												
96	52	22	24	46	6	45	1	5	5	2	1	1	1	1	1	1	1	8	7	11	11	11	11	64	10	10	338													
24	21	2	16	5	37	37	1	5	5	8	1	1	1	1	1	1	1	1	19	10	10	10	10	10	130	35	35	701												
59	29	24	14	46	19	32	2	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	25	10	10	4	4	4	538	29	29	538												
39	27	13	9	34	2	66	1	5	5	6	1	1	1	1	1	1	1	1	7	8	11	11	11	11	74	13	13	424												
37	25	7	10	36	5	22	2	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	14	12	12	12	12	12	48	8	8	314													
17	39	5	7	18	2	12	1	5	5	10	1	1	1	1	1	1	1	1	14	12	12	7	7	7	336	47	47	1.703												
103	32	20	25	47	16	462	2	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	283										
17	32	3	6	14	2	12	1	5	5	6	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	12	7	7	7	22	9	9	462												
49	42	5	7	21	8	33	2	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	384											
25	36	10	5	25	4	141	1	5	5	13	1	1	1	1	1	1	1	1	34	2	2	33	2	2	34	13	13	755												
46	33	9	17	32	4	141	1	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	14	14	14	12	12	12	285	18	18	1.269												
106	31	23	15	67	16	140	2	5	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	102											
23	20	8	13	22	3	46	2	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	500											
23	20	8	10	36	4	24	2	5	5	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	415											
24	12	9	8	12	9</																																			

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTI

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.—Entrada.)

PROVINCIAS marítimas.	BUQUES								PA													
	CON PASAJEROS				SIN PASAJEROS				POR SEXO				POR EDAD									
	BANDERA		BANDERA		TOTAL		Varones.		Hembras.		Menores de 8 años.		De 8 a 19 años.		De 20 a 59 años.							
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.						
Alicante....	8	4	3	3	6	11	17	20	879	238	606	147	273	91	28	5	140	26	672	197	39	10
Almería....	5	7	3	3	3	5	13	11	1.293	323	1.135	159	158	164	65	62	132	73	1.079	178	17	10
Baleares....	5	12	3	3	3	8	9	9	306	258	197	211	109	47	14	11	44	45	229	192	19	5
Barcelona....	36	21	3	6	13	8	23	1	1.363	856	1.046	575	317	281	151	86	110	130	1.071	634	26	6
Cádiz....	67	59	5	3	27	25	26	41	1.750	807	1.375	551	375	346	73	37	101	73	1.559	774	16	13
Canarias....	10	12	14	3	7	5	167	175	730	440	618	302	112	138	70	84	53	111	581	242	25	3
Castellón....	3	3	3	3	2	1	1	1	2.821	398	2.337	264	434	134	230	54	142	87	2.355	251	19	3
Coruña (2)....	7	3	5	4	8	6	20	16	3.821	398	2.337	264	434	134	230	54	142	87	2.355	251	19	3
Gerona....	3	2	1	1	3	16	10	9	1	5	1	3	2	2	0	0	0	1	5	0	0	0
Granada....	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Guipúzcoa....	3	3	3	3	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Huelva....	3	1	4	6	10	48	57	2	9	2	5	5	4	2	2	2	2	2	7	0	0	0
Lugo....	3	3	3	3	3	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Málaga....	11	9	6	3	12	11	10	14	260	168	178	93	82	65	22	29	31	30	189	96	7	2
Murcia....	6	6	5	6	4	5	18	24	808	883	722	704	86	179	17	60	89	175	690	629	12	19
Oviedo....	7	2	3	3	12	5	6	5	912	114	707	77	205	37	91	12	81	35	681	62	22	5
Pontevedra....	6	3	12	11	3	7	11	11	4.749	442	3.735	286	906	156	191	66	328	77	3.928	292	54	3
Santander....	6	3	3	2	12	12	12	12	869	129	654	80	215	49	92	22	51	13	684	89	42	5
Sevilla....	9	3	1	3	6	6	18	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Tarragona....	5	3	6	6	17	11	6	35	3	33	2	2	2	2	1	1	1	34	3	3	3	3
Valencia (2)....	18	13	1	3	5	7	24	30	138	549	127	408	11	141	7	23	5	78	119	374	6	1
Vizcaya....	5	3	4	3	58	55	49	47	281	69	222	38	59	31	26	11	28	12	210	43	5	3
TOTALES....	202	159	61	35	186	204	482	503	17.193	5.774	13.714	3.909	3.484	1.865	1.277	564	1.336	965	14.085	4.071	309	88

(1) Las presentes cifras no son definitivas.—(2) Por los puertos de la provincia de Canarias ha entrado un pasajero y por los de

miciado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por hurto de metal; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Badajoz, ante cuya Superioridad ha sido enplazado con motivo del auto de conclusión dictado en dicho sumario y nombre Abogado y Procurador que le defienda en el juicio oral, bajo apercibimiento si no lo hiciere de que se nombrará en turno de oficio. 9577

9548

GONZALEZ MORALES, Santiago, hijo de Lucio y Clementa, natural de Valladolid, de domicilio desconocido por ser ambulante, soltero, de veintisiete años; procesado por estafa; comparecerá, en

término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calahorra, á fin de hacerle saber el escrito de conclusiones fiscales y la conformidad de su Defensa con éstos, y para el caso de no comparecer y pueda surtir los efectos legales, se lo hace saber que dichas conclusiones son las siguientes: los hechos constituyen un delito de hurto del número 4º del artículo 531 del Código Penal; son autores los procesados Santiago González Morales y otros tres más; corresponde imponer á los procesados á cada uno la pena de dos meses y un día de arresto, mayor y accesorias del artículo 52 y costas por cuartas partes, siéndoles de abono toda la prisión sufrida; procede devolver el dinero ocupado á su dueño e indemnizarle

los procesados mancomunada y solidariamente la cantidad de 1,25 pesetas, importe de la bolsa; la citación que se le hace es para ratificarse ó no en estas conclusiones. 9522

9549

GREGORIO HERNANDEZ, Jerónimo; natural de Jadraque, de treinta y un años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, á prestar declaración indagatoria y ser reducido á prisión. 9517

9550

HEREDIA HEREDIA, Rafael (n) Vene-
no; de veintitrés años, hijo de José y Ma-
nuela, soltero, tratante, natural de Ecija

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Matrícula general)

TUTÓ GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

sula & Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Julio de 1915 (1).

S. = Salida.)

SAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

Cuya edad no consta.	POR PROFESIÓN (de 0 a 19 años, de 20 a 59 y de más de 60)																		POR NACIONALIDAD					
	Agricultores. y artesanos.		Industriales. y artesanos.		Comercio y transportes.		Profesiones liberales.		Puesto varios civiles del Estado		Milita- res.		Dedica- dos al culto.		Re- nistas.		Sir- vientes		Sin profesión y sin clasificar		Españoles.		Extranjeros	
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
D D	583	144	3	2	5	2	2	2	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	258	89	868	228	11	10		
D D	1.095	120	21	1	5	3	2	1	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	126	132	1.287	318	6	5		
D 5	235	80	3	60	12	43	1	3	4	1	2	2	2	1	1	2	3	34	49	247	65	11	11	
5 D	453	115	93	51	269	177	22	39	4	1	2	2	41	65	9	8	6	4	308	308	1.152	595	211	11
1 D	463	40	76	160	464	276	63	28	4	1	52	5	13	15	6	1	9	7	526	327	1.419	704	331	193
1 D	435	206	24	11	66	21	36	4	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	91	113	634	386	364	54		
D D	"	"	D	D	D	D	D	D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	
75 3	1.955	173	13	7	116	42	5	1	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	421	113	2.781	389	10	9		
D D	"	"	1	3	D	9	D	D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	
D D	"	"	D	D	D	D	D	D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	
D D	"	"	D	D	D	D	D	D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	
D D	"	"	D	D	D	D	D	D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	
D D	"	"	D	D	D	D	D	D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	
D D	"	"	D	D	D	D	D	D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	
D D	"	"	D	D	D	D	D	D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	
11 1	135	50	5	8	17	10	1	3	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	1	64	56	252	151	8	7	
D D	702	655	1	1	2	8	1	1	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	82	148	784	851	24	29		
37 D	376	46	24	7	20	1	1	1	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	148	35	906	97	6	17		
48 4	3.009	254	107	4	230	43	6	2	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	916	62	4.668	357	81	85		
D D	19	3	403	13	176	31	5	6	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	167	39	851	121	18	8		
D D	35	D	D	D	D	D	D	D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	35	D	D	6	D	D		
1 73	107	351	9	3	4	15	1	6	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	9	76	136	484	1	5		
12 D	48	4	16	5	46	13	5	2	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	D D	129	31	232	53	19	14		
191 86	9.274	2.199	1.132	380	1.661	704	151	98	16	14	54	11	78	99	26	16	58	21	3.280	1.582	16.278	5.000	918	711

Valencia ha entrado un pasajero y han salido 60 cuya nacionalidad no consta.

y vecino de Córdoba, en donde ha estado domiciliado últimamente; procesado en causa por hurto de una caballería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 9526

9561

HORCAJO LOPEZ, Solero; natural de Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara), de estado casado, profesión camarero, de treinta y ocho años, hijo de Andrés y de Andrea; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Lucas, número 10; procesado por adulterio; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de

instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina.

9544

LAZARO Y VILLALBA, Estanislao; hijo de Vicente y Julian, natural de Molina de Aragón, de estado soltero, profesión platero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 9536

9553

LORA MARTIN, Saturnino; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término

de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón.

9544

LOPEZ X., Fermiro; conocido también por Fermín López Muñoz, hijo natural de Carmen, natural de Cambre (Coruña), soltero, pintor, de quince años; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado en sumario por hurto de cine; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña á ser reducido á prisión, previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar. 9591

9551

LOPEZ TERRONES, Juan; natural de

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la

(E.=Entrada.

PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

PROVINCIAS MARÍTIMAS	TOTAL DE PASAJEROS	EUROPA													
		Alemania.		Bélgica		Francia.		Gibraltar.		Gran Bretaña		Italia.		Portugal.	
		E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
Alicante.....	879	238	»	»	»	21	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almería.....	1.293	323	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Baleares.....	306	258	»	»	»	120	165	»	»	»	»	»	»	»	»
Barcelona.....	1.363	856	»	»	»	107	113	»	»	1	»	92	29	»	»
Cádiz.....	1.750	897	»	»	»	»	»	110	»	1	»	1	»	6	2
Cámaras.....	730	440	»	»	»	»	1	1	»	6	»	3	»	»	»
Castellón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cerdeña.....	2.821	398	1	»	24	»	»	»	»	17	»	»	»	»	»
Coruña.....	1	5	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»
Gorona.....	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Granada.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Gipuzcoa.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	9	»	»	»
Huelva.....	2	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Málaga.....	260	158	»	»	»	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»
Murcia.....	808	883	»	»	»	1	310	»	»	»	»	»	»	»	»
Oviedo.....	912	114	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pontevedra.....	4.749	442	»	»	»	»	»	»	»	14	29	»	»	»	»
Santander.....	569	129	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	»	»
Sevilla.....	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	»	»	»
Tarragona.....	35	»	»	»	»	35	»	»	»	»	»	»	»	»	»
València.....	138	549	»	»	»	119	461	»	»	»	2	17	»	»	»
Vizcaya.....	281	69	»	»	»	»	»	»	»	19	»	»	»	»	»
TOTALES....	17.198	5.774	1	»	24	»	404	1.054	120	»	60	51	113	29	8

*) Las presentes cifras no son definitivas.

(1) En el epígrafe Otros están comprendidos los países siguientes:

De Europa..... E.= Dinamarca, 3; Grecia, 21; Holan
 S.= Holanda, 41, y Noruega, 1.
 De África..... E.= Colonia inglesa del Cabo, 3; Cos
 S.= »

Llorente, de estado casado, profesión Secretario de Ayuntamiento, de sesenta y dos años, hijo de Andrés y Francisca; domiciliado últimamente en Madrid, calle de La Cabeza, número 24, piso tercero; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Cobo Canalejas. 9546

9556

LUQUE RODRIGUEZ, José, hijo de Manuel y de María, natural de Jerez de la Frontera, partido judicial de Idem; provincia de Cádiz, profesión jornalero; de veintiséis años, moreno, ojos, pelo y cejas negros, nariz y boca regulares; domi-

ciado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, para que responda de los cargos en causa 590, por hurto, contra el mismo. 9557

MARTIN GARCIA, Ana; hija de Joaquín y de María, natural de Jerez de la Frontera, de estado soltera; profesión sus labores, de treinta años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería. 9513

MARTIN MARTIN, Anastasio; hijo de

Faustino y de Emilia, natural de Valladolid, de domicilio desconocido por ser ambulante, de estado soltero, de dieciséis años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calahorra, á fin de hacerle saber el escrito de conclusiones fiscales y la conformidad en el mismo de su defensa; y para el caso de no comparecer y pueda surtir los efectos legales, se le hace saber que dichas conclusiones son las siguientes: los hechos constituyen un delito de hurto del número 4º del artículo 531 del Código Penal. Son autores los procesados Anastasio Martín Martín y otros tres más. Corresponde imponer á los procesados Santiago González ... á cada uno la pena de dos meses y un día.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm. 2.)

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Península e Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Julio de 1915. ()*

(S. = Salida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDÍAN O A QUE SE DIRIGIERON.

				ASIA		ÁFRICA															
Otros (1)		TOTAL				Argelia.		Egipto.		Marruecos.		Colonias españolas.		Otros. (1)		TOTAL					
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.		
21	21	21	21	856	238	2	2	1	1	9	9	858	238	1	1	11	11				
21	21	120	165	191	204	2	2	1	1	26	26	191	205	27	27	608	608				
21	21	221	142	186	80	2	2	1	1	4	4	186	80	2	2	1	1				
2	2	118	14	10	10	1	1	2	2	1	1	1161	608	26	26	27	27				
2	2	14	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
17	17	59	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
17	17	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
3	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
3	3	2	9	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
3	3	12	12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
3	3	1	310	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
10	10	41	24	803	573	2	2	146	25	2	2	146	25	2	2	25	25				
10	10	24	70	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
10	10	1	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
10	10	6	6	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
10	10	35	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
15	15	136	463	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
15	15	34	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
68	42	798	1.176	10	2.037	1.096	1	2	1.304	634	6	10	32	2	3.280	1.742					

da, 27, y Noruega, 17.

ta de Oro, 6; Guinea francesa, 1; Liberia, 2; Mozambique, 1; Natal, 1; Senegal, 10, y Sierra Leona, 8.

de arresto mayor y accesorias del artículo 62 y costas por cuartas partes, siéndoles de abono toda la prisión sufrida. Procede devolver el dinero ocupado á su dueño e indemnizarle los procesados mancomunada y solidariamente la cantidad de una peseta 25 céntimos por la bolsa. La citación que se le hace es para ratificarse ó no en estas conclusiones.

9523

9559

MARTIN PINGARRON, Rosa; hija de Francisco Martín Alonso y de Bibiana Pingarrón Loarte, de estado soltera, profesión cerillera, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Carabanchel Alto, calle Pinto; procesada en causa por

hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Loja, para la práctica de ciertas diligencias en dicha causa; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley.

9.36

MILANS, Francisco; profesión carpintero, de veinte años, bajo de estatura, cara afeitada y cuyo domicilio se ignora; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

9520

9561

MILANS PIÑOL, Arturo; hijo de Antonio y Eulalia, natural de Carmona, profesión industrial, de estado soltero, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, Huertas, 29; procesado por defraudación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Manuel de J. Miguel, calle Almirante Apodaca, número 4.

9563

MONTERO, Joaquín; acomodador que ha sido del Coliseo Salón Olímpia, de unos veintiséis á veintiocho años de edad, siendo sus señas personales: color amari-

9562

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

(E.=Entrada.

PASAJEROS POR MAR CLASIFICADOS

AMÉRICA

PROVINCIAS

MARÍTIMAS

	Argentina.		Brasil.		Colombia.		Costa Rica.		Cuba.		Chile.		Estados Unidos del N. de América.		Méjico.		
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	
Alicante.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Almería.....	1.068	98	20	5	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	54	17	10
Baleares.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	88	23	4
Barcelona.....	426	383	12	4	6	13	"	1	330	105	"	"	174	54	17	10	12
Cádiz.....	202	94	7	18	1	1	"	"	91	75	"	"	106	88	23	4	12
Canarias.....	99	19	8	2	"	"	"	2	552	415	"	"	"	"	"	"	12
Castellón.....	"	"	"	"	"	"	"	"	2.318	225	"	"	"	"	"	"	165
Coruña.....	224	124	3	7	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12
Gerona.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12
Granada.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12
Guipúzcoa.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12
Huelva.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12
Lugo.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	12
Málaga.....	81	63	20	12	"	"	"	2	"	"	"	"	"	"	15	"	12
Murcia.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	6
Oviedo.....	124	32	2	1	"	"	"	1	"	"	"	"	"	"	"	"	4
Pontevedra.....	3.555	221	366	124	"	"	"	10	"	"	"	"	"	"	11	"	18
Santander.....	57	22	1	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	18
Sevilla.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	18
Tarragona.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2
Valencia.....	"	40	2	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2
Vizcaya.....	233	45	5	2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2
TOTALES....	6.069	1.141	442	172	7	27	"	3	5.361	1.072	2	1	280	172	279	54	

(*) Las presentes cifras no son definitivas.

De América....} E.= Curaçao, 4, y no consta, 6.
S.= Ecuador, 3, y Perú, 2.

(1) En el epígrafe Otros están comprendidos los países siguientes:

De Oceanía....} E.= "
S.= "

Madrid, 31 de Agosto de 1915.—El Director general interino, Rafael Alvarez Sereix.

llento, nariz grande, pelo castaño, completamente cubierto, viste traje de americana color ceniza, gorra de paño obscuro; domiciliado últimamente en la calle del Tribunal, 12, principal, número 1; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Fulgencio Muñoz, 6 en la Cárcel celular, á responder á los cargos que le resultan en la causa instruida por dicho Juzgado bajo el número 443 del corriente año, por estafa.

9542

9563

MUÑIZ VILLAR, Gaspar, hijo de Bernabé y Amalia, de cincuenta y un años de edad, profesión farmacéutico, natural

de la Habana y vecino de Las Palmas, de pelo negro, cejas negras, ojos pardos, estatura regular; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárcenes del partido, por causa que se le sigue por estafa.

9533

9564

NEIRA PISON, Agustín (a) Cano, hijo de Ramón y Tomasa, natural de Cebollas, soltero, profesión alambrero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en la ambulancia; procesado por hurto;

comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina.

9565

ORSI Y PLANELLES, Antonio, de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle Miramar, 16, Pekín; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros.

9566

9588

PARDO, Antonio, de unos veinte años, soltero, natural de Montenoso (Lugo); residente últimamente en Aguiones, término

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Estado núm. 2 bis.

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

la 6 Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Julio de 1915 ().*

S.=Salida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDÍAN O A QUE SE DIRIGIERON

Panamá.		Puerto Rico.		Uruguay.		Venezuela.		Otros. (1)		TOTAL		Filipinas.		Océania.		TOTAL	
E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.
»	»	»	»	14	8	»	»	»	»	1.102	118	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	11	»	»	»	»	»	13	13	»	»	»	»	»	»
64	24	74	12	32	50	4	6	2	3	1.141	665	28	»	»	»	3	25
15	5	14	2	7	»	2	2	»	»	168	289	3	»	»	»	»	»
1	3	2	»	10	»	9	8	»	»	689	439	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	52	29	»	»	»	»	2.762	398	»	»	»	»	»	»
»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	102	133	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	912	114	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	250	15	»	»	»	»	4.725	372	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	1	»	2	»	»	»	869	123	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
80	33	90	27	379	103	18	8	10	5	13.017	2.818	3	28	»	»	3	28

no de Estrada; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de este último punto, á constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en sumario sobre daños. 9594

9567

PAREDES BODERO, Pedro (a) Ampudiano; de veinte años, hijo de Raimundo y Justa, soltero, natural de Ampudia; domiciliado últimamente en Ampudia, jornalero; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Palencia en el término de veinte días. 9581

9568

QUINTANA BADAL, Andrés; natural de Barcelona, de estado casado, profesión

del comercio, de cuarenta años; domiciliado últimamente en la calle Manso, 49, tercero segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, al objeto de constituirse en prisión. 9521

9569

RAMON (a) el Pellejero; procesado por robo en unión de Manuel Carreras Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de Sánchez Covisa, para ser reducido á prisión. 9599

9570

SANCHEZ COTES, Eulogio (a) Carna-

za; hijo de Francisco y María, casado, del campo, de cuarenta y ocho años, natural y domiciliado últimamente en Cala; procesado en causa por robo, sedición y coacciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Huelva. 9587

SANCHEZ CORTES, Victoriano (a) Bi-cho malo; hijo de Francisco y María, casado, jornalero, de cuarenta y dos años, natural y domiciliado últimamente en Cala; procesado en causa por robo, sedición y coacciones; comparecerá, en tér-

mino de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Huelva.

9585

9572

SANCHEZ MARTINEZ, Guillermo; hijo de Antonio y Josefa, natural de Almería, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería.

9512

9573

SANCHEZ MARTINEZ, Josefa; hija de Antonio y Josefa, natural de Málaga, de estado soltera, profesión la de su sexo, de treinta y siete años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante esta Audiencia.

9516

9574

SANTIAGO DE LOS REYES, Francisco (a) Pastor; vecino de Casarabonela, natural de Málaga, gitano; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Morón de la Frontera para constituirse en prisión y rendir indagatoria en causa que se le sigue por hurto de caballería.

9551

9575

TABUENCA REMON, Solero-Carmelo; hijo de Guillermo y Serapia, natural de Zaragoza, de estado soltero, de veinticinco años, alpargatero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño.

9584

9576

TODA, Pascual; domiciliado últimamente en la calle del Marqués del Riscal, 14, garaje; procesado por estafa de 8.000 pesetas á I. Manuel Alvarez Arenas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenvista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibible indagatoria.

9597

9577

TOLEDANO ROCILLA, Alcántara; soltero, se dedica al cambio de pañuelas por trapos, de unos veinte años, alto, afilado, color de cara encarnado, visto generalmente blusa negra, gorra blanca y negra y alpargatas de cáñamo, sin domicilio fijo; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, contados desde la publicación de la presente, ante el Juzgado de instrucción de Carlet, con el fin de constituirse en prisión y notificárle el auto recaído en el sumario que contra él mismo y otro se sigue.

9589

9578

TRUSSES MARQUEZ, Enrique; hijo de Francisco y Enriqueta, natural de Jerez de la Frontera de veintiún años, arrumbador, procesado en causa por hurto y acordada su prisión por la Audiencia Provincial de Sevilla, poniéndole á disposición del Juzgado de instrucción de Morón.

9580

9579

Un joven desconocido que se dedicaba al torero, y que en la mañana del día 3 ó 4 de Mayo d'imo dejó un trozo de ropa en la plaza de toros de Jerez de la Frontera, en el término de la misma, en un plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción

de Almodóvar del Campo, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le instruye en el mismo por hurto, con apercibimiento que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar.

9518

9580

VAZQUEZ HERMOSO, Juan Ignacio; hijo de Clemente y Dominga, soltero, jornalero, de veinte años, natural y domiciliado últimamente en Calas, procesado en causa por robo, sedición y coacción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarle para ante la Audiencia Provincial de Huelva.

9586

9581

VILLAR MARTIN, Evaristo; de veintiún años, hijo de Fernando y Saturnina, de estado soltero, profesión marinero, natural de Zamora, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Palencia, en el término de veinte días.

9582

enigmas de crímenes e instancias

POSADAS

D. Francisco Eugenio Uceda y García, Juez municipal, Letrado de esta villa é interino de instrucción de esta villa y su partido.

Por virtud de la presente, ruego y encargo á toda clase de Autoridad y Policía judicial la busca y rescate del metálico, ropas y efectos que al final se resellan, hurtados la noche del 31 de Julio último de la casa Morada del vecino de Almodóvar del Río, Joaquín Soler Cuevas, y caso de ser habidos sean puestos á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Efectos robados.

Cincuenta pesetas en monedas de ácino.

Una cincuenta ídem en calderilla.

Una chambre de mujer.

Dos camisas de ídem.

Unas enaguas blancas.

Una funda blanca de almohadón, todo marcado con R. S.

Un par de caizonecillos blancos con L. S.

Una camisa de hombre, blanca, y la pechera color crema con listas eliotropo.

Un pañuelo negro de seda para la cabeza, usado.

Unas tijeras bastante usadas y desputadas.

Seis metros de tela batista para camisas.

Dado en Posadas á 29 de Agosto de 1915.—Francisco E. Uceda.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias.

JO—9542

D. Francisco E. Uceda García, interino Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de las caballerías que al final se resellan, hurtadas la noche del 21 al 22 de actual de la finca Aljabar, término de Hornachuelos, á José Carrón Rodríguez, y caso de ser

habidas, sean puestas á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de las caballerías.

Una yegua negra de tres años, alzada 1,37 metros, estrella, y pelos blancos en los ijares y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, letra V, número 4, en la nalga izquierda.

Un mulo de tres años, pelo negro y mediana alzada.

Una mula de tres años, pelo tordo, mediana de mediana alzada, y una mata de dieciocho meses, negra y de alzada regular.

Posadas, 21 de Agosto de 1915.—Francisco E. Uceda.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—9535

D. Francisco E. Uceda García, interino Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares, y Policía judicial, la busca y rescate de la caballería que al final se resella, hurtada el día 13 de Agosto de terrenos del cortijo Redondo Bajo, término de Guadalcázar á D. Pedro Raya Gómez, vecino de Fernán-Núñez, y caso de ser habidos, sean puestos á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de la caballería.

Un mulo capón, de cuatro años, castaño oscuro, alzada 1,51 metros, brigado, marcado con R tabla izquierda del cuello, y en la nalga del mismo lado el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola.

Posadas, 27 de Agosto de 1915.—El Juez interino, Francisco E. Uceda.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—9556

VALVERDE DEL HIERRO

D. Juan Fonte Barreda, Juez de instrucción accidental de Valverde del Hierro (Canarias).

Hago público: Que por virtud del sumario número 3 de 1915, sobre hallazgo del cadáver de un hombre, se ha dispuesto por la Superioridad se publiquen edictos en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, al objeto de que, dentro del término de treinta días, se faciliten al Juzgado los antecedentes que tengan del hecho, por los que puedan aporlarlos, para la identificación de dicho cadáver, hallado el día 11 de Abril último en la playa de la Madera y punto denominado Arenas Blancas, del término de la Frontera, en este partido, cuyo cadáver vestía camisilla y calzoncillo con las iniciales A. M., pantalón en mal estado, calcetines y zapatos, era de mediana estatura, bien constituido y de mediana edad; habiéndose encontrado en la misma playa un salvavidas con una bandera y un aparato de carburo, con las letras N. L. T. y el número 18, ofreciéndose, además, el procedimiento á las personas que se crean con derecho para mostrarse parte en la causa.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide el presente edicto en Valverde del Hierro (Canarias) á 17 de Agosto de 1915.—El Juez, Juan Fonte.

JO—9574